



Consejo Andaluz
de Colegios Oficiales
de Arquitectos

03/10/2017

SALIDA N°

428

A LOS ASAMBLEÍSTAS DEL C.A.C.O.A.
A LOS C.O.A.s ANDALUCES
A LOS CANDIDATOS A LAS ELECCIONES

Sevilla, a 3 de octubre de 2017

El Pleno de Consejeros del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos, en su sesión extraordinaria celebrada en Sevilla el día 3 de octubre de 2017, en el epígrafe "1) Elecciones al cargo de Presidente y de Secretario del C.A.C.O.A. para el periodo 2017 - 2021. Proclamación de candidatos", ha adoptado los siguientes Acuerdos:

PROCLAMAR A D. JUAN EUSEBIO BENITO PÉREZ, COLEGIADO N° 68 DEL C.O.A. DE CÓRDOBA, CANDIDATO A LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DEL C.A.C.O.A. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ESTE ACUERDO TIENE CARÁCTER URGENTE.

EL PRESENTE ACUERDO SE NOTIFICARÁ A LOS C.O.A.S ANDALUCES, A LOS ASAMBLEÍSTAS Y A LOS CANDIDATOS.

—oo0oo—

PROCLAMAR A D. RAFAEL GONZÁLEZ MILLÁN, COLEGIADO N° 3.395 DEL C.O.A. DE SEVILLA, CANDIDATO A LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DEL C.A.C.O.A. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ESTE ACUERDO TIENE CARÁCTER URGENTE.

EL PRESENTE ACUERDO SE NOTIFICARÁ A LOS C.O.A.S ANDALUCES, A LOS ASAMBLEÍSTAS Y A LOS CANDIDATOS.

—oo0oo—

PROCLAMAR A D. EMILIO HERRERA CARDENETE, COLEGIADO N° 1.017 DEL C.O.A. DE GRANADA, CANDIDATO A LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DEL C.A.C.O.A. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ESTE ACUERDO TIENE CARÁCTER URGENTE.

EL PRESENTE ACUERDO SE NOTIFICARÁ A LOS C.O.A.S ANDALUCES, A LOS ASAMBLEÍSTAS Y A LOS CANDIDATOS.

—oo0oo—



PROCLAMAR A D. LUIS ALFONSO JULI DAZA, COLEGIADO Nº 4.434 DEL C.O.A. DE SEVILLA, CANDIDATO A LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DEL C.A.C.O.A. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ESTE ACUERDO TIENE CARÁCTER URGENTE.

EL PRESENTE ACUERDO SE NOTIFICARÁ A LOS C.O.A.S ANDALUCES, A LOS ASAMBLEÍSTAS Y A LOS CANDIDATOS.

—oo0oo—

PROCLAMAR A DÑA. NOEMÍ SANCHÍS MORALES, COLEGIADO Nº 242 DEL C.O.A. DE HUELVA, CANDIDATA A LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DEL C.A.C.O.A. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ESTE ACUERDO TIENE CARÁCTER URGENTE.

EL PRESENTE ACUERDO SE NOTIFICARÁ A LOS C.O.A.S ANDALUCES, A LOS ASAMBLEÍSTAS Y A LOS CANDIDATOS.

—oo0oo—

PROCLAMAR A D. ANTONIO VARGAS YÁÑEZ, COLEGIADO Nº 468 DEL C.O.A. DE MÁLAGA, CANDIDATO A LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DEL C.A.C.O.A. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ESTE ACUERDO TIENE CARÁCTER URGENTE.

EL PRESENTE ACUERDO SE NOTIFICARÁ A LOS C.O.A.S ANDALUCES, A LOS ASAMBLEÍSTAS Y A LOS CANDIDATOS.

—oo0oo—

PROCLAMAR A D. JOSÉ CARLOS BABIANO ÁLVAREZ DE LOS CORRALES, COLEGIADO Nº 2.668 DEL C.O.A. DE SEVILLA, CANDIDATO A LAS ELECCIONES A SECRETARIO DEL C.A.C.O.A. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ESTE ACUERDO TIENE CARÁCTER URGENTE.

EL PRESENTE ACUERDO SE NOTIFICARÁ A LOS C.O.A.S ANDALUCES, A LOS ASAMBLEÍSTAS Y A LOS CANDIDATOS.

—oo0oo—

PROCLAMAR A D. RAFAEL HAYAS LÓPEZ, COLEGIADO Nº 282 DEL C.O.A. DE JAÉN, CANDIDATO A LAS ELECCIONES A SECRETARIO DEL C.A.C.O.A. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ESTE ACUERDO TIENE CARÁCTER URGENTE.

EL PRESENTE ACUERDO SE NOTIFICARÁ A LOS C.O.A.S ANDALUCES, A LOS ASAMBLEÍSTAS Y A LOS CANDIDATOS.

Lo que se traslada para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Un cordial saludo.

LUIS ALFONSO JULI DAZA
Secretario